

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA MINERA AGUSTIN HUARANCA ÁREA MINERA CHEYCHIOY
A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR	EMPRESA MINERA AGUSTIN HUARANCA
ÁREA:	CHEYCHIOY
NÚMERO DE CUADRICULAS:	5
RECURSO NATURAL A	ZINC, PLOMO, PLATA
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD DE MOCHARA CIÉNEGA, COMUNIDAD DE PAPA CHACRA Y COMUNIDAD DE MONTE RICO
REUNIONES DELIBERATIVAS:	DEPARTAMENTO POTOSI, PROVINCIA SUD CHICHAS, MUNICIPIO TUPIZA COMUNIDAD DE MOCHARA CIÉNEGA 23 DE ABRIL DE 2019 COMUNIDAD DE PAPA CHACRA 23 DE ABRIL DE 2019 12 DE JUNIO DE 2019 COMUNIDAD DE MONTE RICO 24 DE ABRIL DE 2019 30 DE JUNIO DE 2019
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	RSP-TED- SP N° 111/2019 9 DE JULIO DE 2019

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, LLEGARON A CONSENSUAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

COMUNIDAD DE MOCHARA CIÉNEGA

- ✓ EL APM SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA LEY DE MEDIO AMBIENTE, DEBIENDO TRAMITAR SU DOCUMENTO MEDIO AMBIENTAL ANTE LA INSTANCIA COMPETENTE.



- ✓ EL APM SE COMPROMETE A GENERAR FUENTES DE TRABAJO PARA LOS COMUNARIOS DE MOCHARA CIÉNEGA.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A COLABORAR EN EDUCACIÓN Y SALUD CONFORME A LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA UNIPERSONAL AGUSTIN HUARANCA.

COMUNIDAD DE PAPA CHACRA:

- ✓ EL APM SE COMPROMETE A GENERAR FUENTES DE TRABAJO A LA COMUNIDAD.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A RESPETAR Y NO TOCAR EL LUGAR QUE AFECTE A LA COMUNIDAD.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A APOYAR EN SALUD Y EDUCACIÓN DE ACUERDO A UTILIDADES DE LA EMPRESA.

COMUNIDAD DE MONTE RICO:

- ✓ EL APM SE COMPROMETE A GENERAR FUENTES DE TRABAJO A FAVOR DE LOS COMUNARIOS DE MONTE RICO.
- ✓ SE COMPROMETE EL APM A COLABORAR EN EDUCACIÓN Y SALUD DE ACUERDO A LA RENTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD MINERA.
- ✓ EL APM CUMPLIRÁ CON LAS LEYES Y NORMAS MEDIOAMBIENTALES PARA NO OCASIONAR DAÑO Y PERJUICIO A LA COMUNIDAD.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.